Registrado como Artícula de Segunda Clase con fecha 22 de ectulore de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, sábado 18 de noviembre de 1972.

Número 41

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

OFICIO número 510080 de 5 de noviembre de 1971, con el que se inició el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población Santa María Tulpetlac, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Bienes Comunales.

MEMORANDUM

C. Director Gral. de Admón.

Oficina de Archivo. Edificio.

Par acuerdo de la Superioridad y lo dispuesto en el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, así como el informe de investigación de fecha 28 de octubre último que se anexa, he de merecer a usted se sirva disponer se inicie expediente por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales a nombre del núcleo de población denominado "STA. MA. TULPETLAC", Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México.

Atentamente.

México, D. F., a 5 de noviembre de 1971.—El Director Ganeral, José Pacheco Loya.—Rúbrica.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarias y Calonización, certifica: que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal, por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del núcleo de

población denominado "SANTA MARIA TULPETLAC", Municipio de San Cristóbal Ecotepoc, del Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación, en cump'imiento al articulo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reclección.

El Secretario General, Vistor Manuel Torres.—Rúbrica. (Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Goblerno Constitucional de los Estados Unidos Muxicanos, el día 8 de febrero de 1972).

(Pasa a la siguiente Fágina)

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Oficio número 510080 de 5 de noviembre de 1971, con el que se inició el expediente de Reconocimiento y Titulación de bianes comunales del núcleo de pablación Santa María Tulpetlac, Municipio de San Cristóbal Ecatepec, Méx.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Solicitud de Dotación de Tierras, que promueven los vecinos del poblado de San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

"AÑO DE JUAREZ"

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

9209.—AL CIUDADANO SEÑOR GOBERNADOR DEL ES-TADO DE MEX.—Los firmantes del Segundo Cuartel de San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra Estado de Méx.-Ante usted con todo respeto comparecemos y decimos que con fecha 8 de mayo del año en curso.—Hacemas una solicitud respecto a nuestras necesidades que tenemos de tierra donde trabajan necesidad de muchos jóvenes señores que andan arrimados con los señores que tienen terrenos otros andan ambulantes por no tener un hogar ni donde vivir y al frente de nuestros hogares está un Rancho propiedad del señor Alberto Salgado personas que no necesitan esas tierras porque no las siembran ni las dan a medias por eso decimos ante usted Señor Gobernador y las Autoridades representantes de la Ley Agraria que si ese Rancho que tiene un pormenor de 40 hectáreas de tierra podría ser para todos los que hacemos esta solicitud para tener donde trabajar y pasamos para que nos oriente de nuestro deseo que tenemos. Sin otro asunto quedamas en espera de sus atenciones a los 10 días del mes de enero de 1972 firmantes abajo.--Representante del Grupo.--Delegado Municipal del Segundo Cuartel de San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra Estado de Méx.—Ricardo B. Nicolás.—Firma. Tiburcio Nicolás Desiderio.—Firma.—siguen nombres ilegibles.

MOVIMIENTO DE POBLACION REGISTRADAS EN LA SEGUNDA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE OCTUBRE ANTERIOR.

NACIMIENTOS:

TOTAL 572 H. 333 M. 239 T. 314 P. 258

MATRIMONIOS: TOTAL 78

DEFUNCIONES: H. 64 M. 42

NACIDOS MUERTOS: H.5 M. 2

INSERCIONES: H. 1

TOTAL 114

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, Reinaldo de la Vega Gómez

EL EDUCADOR DEBE PREDICAR CON EL EJEMPLO DE UNA CONDUCTA NOBLE Y GENEROSA.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

ACLARACION

En el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", número 40, Sección Segunda, del miércoles 15 de noviembre de 1972, se publicó el DECRETO número 11 de la H. XLV Legislatura del Estado, en la página uno, primera columna, octava línea, dice:

ARTICULO UNICO.—Se reforma la fracción II del Artículo
DEBE DECIR:

ARTICULO UNICO.—Se reforma el pátrafo primero de la fracción II del Artículo

Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1972.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

AVISO IMPORTANTE

El Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" cambió sus oficinas a la calle de Paseo Xinantécatl número 704 (junto a la Volkswagen), donde lo atenderemos de las 9 a las 15 hs., de lunes a viernes y los sábados de las 9 a las 13.30 hs.

Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1972.

El Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Profr.
LEOPOLDO SARMIENTO R.

《羅X羅X羅X羅X羅X羅X

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

MARIA LUIS MEDINA HURTADO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información de Domitio de una casa ubicada en SAN MATEO OXTOTITLAN, MEX., de este Distrito, Norte, calle Juároz; Oriente, Tomasa N. Vda. de Berna'; Sur, Manuel Pichardo García; Poniente, Manuel Pichardo García, Para su publicación en "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace sober al público en general para el fin indicado. Taluca, Méx., a 6 de noviembre de 1972.-Uc. Virginia Dávila Limón.

2175.-11, 15 y 18 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

LUIS RIOS MARTINEZ, promueve difigencias de Información Ad-perpétuam, del terreno dunominado "MIXQUITITLA", ubicado en la población de San Sebastián Chimalpa del Municipio de Los Royes La Paz, en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte. 21.50 metros, con Bartolo Hernández; Sur, una parte, 19.50 metros, con Juana González y otra 5.00 metros, con Calzada Zaragoza; Oriente, 35.00 metros con Fidel González; Poniente, 19.40 metros, con Luís González, con superficie de 468.81 metros cuadra-

Para su publicación par tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Tex-coco, México, o veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos.— Boy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2179,-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTO

MARIA GUADALUPE CASTILLO SANCHEZ, promueve este Juzgado DIligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en la calle de Pipila, del Municipio y Distrito de Jilotepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 15.00 metros con Alfonso Garrido; Sur, 18.00 metros, con calle Pípila; Oriente, 68.70 metros con María de la Luz Sánchez y otro; Poniente, 68.70 metros con Alfonso Garrido, con superficie total de 1,133.50 M2., y se pagan contribuciones en la Administración de Rentas de esta Ciudad a nombre de María de la Luz Sánchez y otro.

Diése entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivos de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierna" y "El Notíciero", editanse en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2893 Código Civil vigente.—Jilotepse. Méx., a 28 de octubre de 1972.—Doy fo... El Secretario del Juzgado. C. J. Guadalupe Florencio Valencia.

2180,-11, 15 v 18 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SE CONVOCAN PRESUNTOS HEREDEROS.

Se convoca a las personas que se crean con detecho a la herencia que dejá la señora Juana Quintana Ganzález, vecina que fue del Barrio de San Mateo perteneciente al Pueblo de Huexotla de este Distrito Judicial, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 40 dias centados a partir de la última publicación, en el expediente 3860/72, que contiene el juicio Sucesorio Intestamentario que promovió la señoro Luciana Dolores Quintana González.

En cumplimiento a la dispuesto por el art. 957 del Código de Procedimientos Civiles, se publicará por dos veces en la "Gaceta del Gobierno" de siete en slete días y en los lugares que señala la Ley. Dado en Texcoco, Méx., a 26 de octubre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.

2174.-11 y 18 nev.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

FDICTO

VICENTE GARCIA GONZALEZ, promuevo diligencias información dominio, fin acreditar posesión, aice tener más de diez años, sobre terreno propiedad particular, ubicado paraje "LOMA DE LA ESPERANZA", de la Ranchería de Santiago Oxtotitión, Municipio Villa Guerrero, este Distrita, mide y linda: primer terreno, Norte, 180.00 metros, Antonio Vega; Sur, 180.00 metros, Vicente García, Amalio y Guadalupe Sánchez, Oriente, 63.00 metros, barranca sin nombre; Poniente, 61.00 metros, otra barranca; segundo terreno, Norte, 300.00 metros, Isidro López; Sur, 300.00 metros, Antonio Vega; Oriente, 62.00 metros, barranco; Poniente, 58.00 metros, otra barranca.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., treinta y un días octubre mil novocientos setenta y dos.-Doy fe.--El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

2182.-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

FDICTO

FLORENCIO TOVAR RANGEL, ha promovida anto et la Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Daminio respecto del predio denominado "SANACACOCHE", ubicado en la ranchería de San Jacinto del Municipio de Huixquilucan, Etrado de México, el cual tiene las siguientes medidos y colindancias. No te, 77.00 metros con Barranca; Sur, 21.00 metros con Barranca; Oriente, 180.65 metros con José Brigido Molina y Juan Granada; hay con Lázaro Medina Malina; Poniente, 174,45 metros con Camino de Cuñeta. Suporficie de: 8,599.95 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres dias en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres dias en el periódico "El Noticlero".-C. Secretario del Juzgado Tercero Civit, Lic. Abelardo René Cueto Gómez.

2176.-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTO

MARIA ENGRACIA Y ROSA MARIA AGUIRRE RAMIREZ, promueven en este Juzgado, Diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión que dicen tener por más de diez años, respecto de un pequeño posesion que aicai tener por mas de diez arbs, respectible de la pequanterrena, ubicado en términos del Barrio de "La Manzanilla", que tiene las siguientes medidas y colindancias: Noreste, 40.00 metros, con camino vecinal; Suresta, 40.80 metros con Canal de Recursos Hidráulicos; Pontente, 26.00 metros, con Cruz Aguirre, d'ono terreno tiene una superficie de 520 M2., y se pagan contribuciones a nombre de Ignacia Sanabria Aguirre, en la Administración de este Distrilla.

Dióse entrado promoción y se ordenó publicaciones por tres veces conrecutivas de tres en tres dies en ei paried a "Gaseta de' Goblerno" y "El Noticiero", que se editon en la Ciudad de "olica, Méxi, efectos artículo 2898 del Cédigo Civil vigente. Molepec, Méx., a 25 de estubre de 1972 Doy fe.—El Secretario dei Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.

2178.-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO CALZADA ROJAS, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posssión que dice tener de un predio "LOMA DE LAS AÑA-DIDAS", derde hace más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, ubicada en San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitián, Eda. de México, que mide y linda: "LOMA DE LAS ANADIDAS". Norte, en 134.00 metros con Joaquín Godiñez; Sur, en 187.00 metros con Celerino Godiñez; Oriente, en dos tramos de 100.00 metros y 42.00 metros con Celerina Godinez y Poniente, en 146.00 metros con Camino Pública.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "Naticiero", editados en Toluco, expedidos en 9 de Octubre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2184,-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEONARDO GUTTERREZ PICON, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez en forma quieta, pública, pacífica, continua, de los predios "EL SOLAR" o "CASA DEL PADRE" y "CRUZTITLA" ubicados en San Francisco Chilpa, Municipio de San Antonio Tultitlán Méx., que miden y itada:

Norte: "EL SOLAR", en 63.00 metros con camino público; Sur, en dos tramos de 33.00 metros y 36.00 metros con Jesús Fuentes y con Antonio fuentes; Oriente, en dos tramos con 43.70 metros y 8.20 metros con Luis Fuentes Olivera, Ignacia Fuentes Calzada, camino público y Antonio Fuentes, Bravo y Poniente, en 35.00 metros con camino público.

"CRUZTITLA", Norte, en 108.60 metros con Loma; Sur, en 103.60 metros con el Panteón Municipal; Oriente, en 50.00 metros con Loma; y Paniente, en 50.00 metros con predio de Trinidad y Alejandro Gómez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Goblerno" y "Noticiero", editados en Toluca, Expedidos el 9 de Octubre de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2186.-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOUUCA

EDICTO

ELADIO HERNANDEZ AGUILAR, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de terreno ubicado en Santa Ana Tlapalititán, Municipio de Toluca: Norte, Narcisa, Galeana; Sur, Loteto Villanueva; Oriente, José López; Teodoro Santillán, Casimiro Peña; Paniente, Teodoro Pérez.

Publialese "Gaceta del Gobie:no" y "Noticiero", par tres veces do tres en tres días.—laluca, Méx., a 13 de Octubre de 1972.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P. J. Sonia Martínez Carrera.

2188.-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno de construcción, ubicado en Portirio Díaz Sur, 213, Coi. Universidad de esta Ciudad, por el término y condiciones de Ley: No.1e, 21.35 metros con Hermilo Pérez Velázquez, Sur, 21.35 metros con Guadolupe Cervantes Cruz; Oriento, 14.00 metros con Francisco Gómez Beltrár; Pomente, 14.00 metros con calle l'arfirio Díaz. Superficio 299.00 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tros veces de tros en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Naticioro" de esto Ciudad.- Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1972.- El Societa lu, P. D. Juan Diaz Torres.

2195.: -15, 18 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FRANCISCO JAIME PLATA promueve Información Ad-perpétuam objeto acreditar posesión forma y términos ley y obtener por usucapión título dominio respecto predio urbano ubicado en Cabecera Municipio Xonacatlán este Distrito, describe: Norte, 34 metros con Carios Arista; Sur, igual dimensión Lauro Solano; Orierte, 11.64 metros con Lauro Solano; Poniente, misma medida Calle Francisco I. Madero.

Para publicarse tres veces de tres en tres dias periódicos "Gaceta dei Gobierno" y "Heraldo Toiuca", expido presente en Lerma, Méx., 9 de noviembre 1972.—J. Félix Garoy Camacha. Srio.

2196.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DECIMA QUINTA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por al Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de la Sociedad Local de Crédito Agrícola, S. A. de R. L. "BOSENCHEVE". El C. Juez señoló las nueva locas del día cuatro de diciembre próximo para que tenga verificativo en este Juicio la Décima Quinta Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Fracción número siete de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 7-42-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 910.00 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 10 metros con Alfonso Díaz; Sureste, 300 metros con Ejido de San Miguel; Oeste, 800 metros con Alfonso Díaz, el valor de este predio es de \$22,425.00.

Fracción número ocho de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con superfície de 8-56-55 Hts. y estas colindancias: Norte, 195 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765 metros con Lorenzo Díaz; Suroeste 200 metros con Lorenzo Díaz; Suroeste 200 metros con Lorenzo Díaz y Huvencio García; Este, 400 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz, el valor de este predio es de \$25,695.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis con superficie de 6-38-05. Ets. y estas colindancias: Norte, 340 metros con Mario León; Sureste, 300 metros con Ejidos de San Miguel; Oeste, 225 metros con J. Juan Díaz S., Este, con Joaquín Díaz S., el valor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 5-50-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juan Buenavista y Julio Díaz S., Noroeste, 100 metros con Julián Díaz; Sureste, 100 metros con Ejido de San Miguel; Este, 120 metros con Juan Díaz S., Oeste, 20 metros con Julián Fíaz y Marcos Días, el valor de este prodio es de \$16,515.00.

Fracción cinco y dos de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiene una superficie de 10-02-64 Hts. y estas colindancias: Fracción cinco, Naroeste, con Julión Díaz 250 metros: 330 metros con el Ejido de San Miguel: Suroeste, 20 metros con León Díaz; Este, 225 metros con Francisco Díaz.

Fracción doce, Noroeste, 100 metros con el señor Eulogia Escamilla; Surcete, 60 metros con Lorenzo Díaz; Norte, 425 metros con Rafael Contreras Martínez; Oeste, 410 metros con Lorenzo Díaz, el valor de este predio es de \$30,073.80.

Fracción número vuintitrés de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis que tiena estas colindancias y superficie 7-00-90 Hts. Norte, 100 metros con Leonardo Jiménez; Sureste, 110 metros con Juvencio García; Este, 720 metros con Cirilo Jordán; Oeste, 751 metros con Juvencio García, el valor de erie predio es de \$21,027.00.

Fracción número dos, que tiene una superficie de 8-08-72 Hts., y estas colindancias: Norte, 510 metros con Ejido San Juan Buenavista; Surceste, 630 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez; Oeste, 230 metros con Julián Díaz, el valor de este predio es de \$24,261.60.

Deberá servir de base para la almoneda la cantidad de \$36,507.15 que resulta hecho el descuento de Ley, citándose a los acreedores que oparezcan listados. Lo que se hace sober al público en general por medio de este edicto que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., 31 de octubre de 1972.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

2187.-11, 15 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RODOLFO LOPEZ MEJIA, promueve en este Juzgado Información de dominio para acreditar posesión que tiene sobre un terreno ubicado en la Rancheria del Potrero del Municipio de Zacazonapan, Méx., que mide y linda: al Norte, 900 metros con Leodegario Pedraza; Sur, 900 metros con Rodolfo López; Oriente, 250 metros con Rodolfo López y Poniente, 80 metros con Hector Sarabia.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Brava, Méx., a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos.-Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.

2211.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ENGRACIA CANDO, promueve diligencias de información Ad-Perpétuam, del terreno de común repartimiento denaminado "LA COYO-TERA", ubicado en términos de la población de Santa Inés, en este Distrito: Norte, 14.00 metros, con sucesores de J. Guadalupe Alfaro; Sur, 4.00 metros, con succesores de J. Guadalupe Alfaro; Oriente, 50.00 metros, con camino, Poniente, 40.00 metres, Francisco Cano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca. Texcaco, México, a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.— El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezado Maya.

2204.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARCELINO RICARDO SANTOS, promovió Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que por más de diez años y en términos de Ley, ha poseído un terreno ubicado en la Ranchería San Juan Corrat, del Puebio de San Juan Municipio de Tiatlaya y Distrito de Sultepec, con siguientes code suir soun manicipio de Hanaya y Distrito de Sanepec, con significación significación su distribuir de Marino; Porsiente, tierra comunal; Oriente, Patriclo Santos. El Juez ordenó su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley.

Se expide el presente conforme al artículo 2698 del Cádigo Civil.— Sultepec. Méx., a 3 de noviembre de 1972.—Day fe.—El Secretario, Sotero Iturbe Sánchez

2210.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EUSTACIO SOLIS MEZA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en las calles de Federico Hardy No. 406 Colonia Unión de esta ciudad, por el término y condiciones de Ley. Al Norte, 5.70 metros con Alfonso Fabela; al Sur, 8.00 metros con las calles de Federico hardy; a Oriente, en tres tramos, el primero de 3.93 metros, el segundo 1.42 metros, el tercero 15.35 metros con Pascual Sánchez; al Poniente, 19.35 metros con Conzuelo Espinoza. El objeto es obtener Titulo Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres díns en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a diez de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El C. Secretario, P. D. Juan Díaz Terres.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Banco de Comercio del Estado de México, S. A., en contra de Anselmo y Esperanza Ortega Ortega. El C. Juez señaló las nueve horas del día once del mes de diciembre próximo, para la primera almoneda de Remate de dos inmuebles ubicados en Lerma, Méx., 1.—Casa Número 40 de la Av. Hidalgo en Lerma, Méx., Norte, en dos líneas una de cuatro metros con Elena Mendoza y otra de diaciséis metros con Rosa M. Ortega; al Sur, dos líneos una de cuatro metros con Elena Mendoza y otra de dieciseis metros con Camino Lesma; al Oriente, dieciséis metros con Callejón del Compositor; y al Poniente, en dos líneas una de ocho metros con Elena Mendoza y otra de dos metros con Esthela Cruz, con un valor de \$13.600.00 2.—Un terreno que se encuentra ubicado al lado izquierdo de la carretera México-Toluca, perteneciento a este Distrito con estas colindancias: Norte, 96 metros con camino México-Toluca; Sur, 89.50 metros, con J. Guadatupe Sánchez; Oriente, dos líneas, una de 26 metros y otra de 25 metros con Pantalsona Padillo; al Poniente, 40 metros con Camino Vecinal con un volor de \$9,500.00, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$23,100.00 en que fue valuado por los peritos nombrados, citándose a los acreedares que aparecen listados en el certificado de gravámenes convocando postores. Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres dias dentro de nueve Toluca, Méx., 8 de noviembre de 1972.—Day fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

2200.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN LOPEZ JUAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, sobre un terreno de labor denominado "ATLANCATZI" ubicado en Amecameca, Méx., de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 140.00 metros con Emiliano López; Sur, 140.00 metros, con José López; Oriente, 135.00 metros con Camino; Poniente, 135.00 metros con Román Mendoza.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la "Gaceta dei Gobierno" y periódico "El Noticiero", dado en la ciudad de Chalca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de 1972.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.

2206.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señar Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agricola, S. A., en contra de Eifego Sánchez Olascoaga, fueran señaladas Agricolo, o. A., en comito de Enego de proximo, para que en al local de Este las 10.30 del día 4 de diciembre próximo, para que en al local de Este Juzgado tenga verificativo la décima segunda almoneda de remate del signiente inmueble.

Terreno de labo: y pastas ubicado en el paraje denominado "El Azuthil" Distrito de Aldama Guerrero con las siguientes medidas y colindancias; al Norte mil metros con propiedad de Pablo Jiménez; al Sur mil metros con propiedad de Daniel Sotelo: al Oriente mil novecientos metros lindando con Próspero Avolar; al Poniente mil novecientos metros can el vendedor.

Reporta a favor del Banco Nacional de Crédito Agricola, S. A., un graváman por la cantidad de \$133.000.00.

Se convocan postures y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravamenes que obra en autos.

Serviró de base para el remate la cantidad de \$52,999,32 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el Foriódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabía de avisas de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Aldama Guerrero, se expide el presente en Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1972.—Doy fe.— El Secretaria del Juzgado.—C. Casto Ceballas C.

2223.--18 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Lic. Friliberto Hernández O., como endosatario de Boyce, S. A., en contra de Carlos Garrida Rejas, fueron señaiodos las alez horas del día 28 de noviembre pruximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terreno denominado "SODO" ubicado en el Poblado de Bosheindo dei Municipio de Acambay con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 331,00 metros tinda con Alejandro Miranda, al Sur, 204,50 metros con Ejido de Pante; al Oriente, 176.00 metros con terreno de Martha Colín y Catarino Colin, al Poniente, 100.00 metros 100 metros con María Anselma y Juana Salvador, superficie de cuatro hectáreas.—Dos fracciones de terreno ubicados en PATHE con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 21 metros y una entrada de 3 metros sesenta y cinco centimetros, iinda con l'areceros de Timoteo Medrano y Camino Nacional, Poniente, veinte metros cincuenta centimetros con herederos de Máximo Rías, Sur, veintitres metros con la parte noroeste de la otra fracción que se deslinda enseguido al Oriente, 19 metros con herederos de Timoteo Medrano con una superficie de quinientos noventa metros, la segunda fracción mide y linda: al Norte, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con la parte Sur; Poniente, cuarenta metros noventa centimetros con heraderos de Maximo Ríos, Sur, trainila y tives metros con Doroteo Plata; Oriente, discinueve metros cincuenta centímetros con herederos de Timoteo Medrano, con una superficie de novecientos setenta y tres metros cuadrados.—Otro terreno denaminado EL BORDO chicado en el l'oblado de Pathe al Norte, varias medidas con Felipe Ocana y María Fetra y otro Sur, setenta y otno metros, doscientos achenta y nucces metros achenta centimetros con María Petro y Carmen Ríos; Oriento, treco nictros setenta cantínietros, ciento diez metros, aclio metros y ciento cincuenta y dos metros ochenta centímetros con Prescitiano Pedral y otros, Ponierte cicato cuarenta metros sesenta centímetros y ciento veintidos metros treinta centimel es con Presciliano y Juan y otros, con superficie de 6.64-CO hectáreos. Un tractor John Deero modelo 2020 tipo M.S.3 P.H. serie 601523 P. Tipo dei mismo T.5 H.30. Serie 010774 P. una rastra marca JOHN DEERE de 20 discos, un arado JOHN DEERE modelo 3631 de tres discos de 66 cm. serie BOy 0019 color verde.

Los introobles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámelos: por la castidad de \$136.000.00 a favor del Banco de Comercio del Luario de México, S. A., otro por la cantidad de \$98.000.00 a favor del Banco Industrial del Estado de México, S. A., otro por \$30.113.80 a favor de Boyce, S. A., otro por \$98.000.00 a favor del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., etro por \$30.113.80 a favor de Boyce, S. A.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el contiticado de gravámenes que obra en autos.

Servira de base para el remate la cantidad de \$23.600.00 valor fijado por los por los nombrados.

Pala su publicación por tres veces dentro de nueve dias en el Periódico "Cateta del Gobierno" del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia de El Oro, Méx., se expide en Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2198 -15, 18 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LORBIO VARGAS, promueve Información Ad-Perpétuam sobre inmueble denominado "MAGUEYAL", ubicado illalmanalca, Méx., dividido en tres fracciones: la fracción mide y linda: Norte, lo. 230.00 metros carretera; Poniente lo., 125.00 metros camino; Norte 2a., 300.00 metros Wilfrido Quiroz; Poniente 2a., 160.00 metros Victorio Flores y barranca; Sur, lo., 230.00 metros Antonio Sánchez; Poniente, 3a., 45.00 metros camino vecinal; Sur la, 200.00 metros Sixto López; Sur 3a, 120.00 metros camino; Oriente, 365.00 metros barranca. Segunda frección mide y linda: Sur, 230.00 metros curratera; Oriente lo., 193.60 metros; Norte, la., 130.00 metros Jesús Sariano; Oriente 2a., 80.00 metros Jesús Soriano; Norte 2a., 120.00 metros camino; Fortiente, 110.00 metros camino. Tercera fracción mide y linda: Sur, 145.00 metros Esteban Castillo; Nareste, 340.00 metros barranco; Norcesto, 60.00 metros camino y Suroeste, 179.00 metros camino.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y Periódico "Rumbo", Chałco, México, a 9 de noviembre de 1972.—Doy fe.—Ei C. Secretario dei Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2216.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

NATIVIDAD MEJIA VDA. LE MONROY, promueve ante este Juzgado, Dil., de Jurisdicción Voluntaria de Inf. Ad-Perpétuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de tres inmuebles ubicados en esta Ciudad, con los siguientes características a).—predio urbano, superficie ciento cincuenta metros/2; Narte, cinco líneos 13.50, 4.45, 8.00, 3.20 y 15.35 metros., con Enrique Flores Lóy Raymundo Flores Varas, Poniente, 26.55 metros, con Raymundo Flores Varas y sucesión de Alberto Jiménez; Sur, línea quebrada de cuatro rectas 9.70, 12.50, 14.85 y 4.40 metros, con sucesión de Alberto Jiménez y calle de Abasolo; Oriente, 35.75 metros, con calle de Cinco de Febrero, antes de Chihuahua. b).-predio ubicado en el barrio de la Hartaliza, superficie total de 9968 mts./2. Norte, tres lineas 38.00, 89.00 y 78.80 metros, con Juan Malagon y Horacio Piña; río de por medio; Oriente, tres tineas 18.60, 30.00 y 28.00 metros, con Eugenio Mariaud R.; Sur, tres líneas 64.20, 29.00 y 43.00 metros, can Camino Vecinal; Poniente, dos líneas 108.00 y 10.00 metros, con Fidel y Alfonso Monroy Mejia. c).—predio ubicado en San Nicolás con una superficie de 1350 mts./2. míde y lindo: Norte, 38.00 metros con camino vecinal, Poniente, en tres líneas 19.00 metros, 10.50 metros y 42.50 metros con Genaro Rosadas, Angela Gutiérrez y Alberto Legorreta; Sur, forma un ángulo agudo con las l'neos Paniente y Oriente; Oriente, en tres lineas, 56.00, 7.00 y 10.60 metros, con Celestino Legorieta y Herlindas Casas de Legarreta; se encuentran inscritos en las cuentas números 380-355 y 852 en el podrón fiscal C. Juez cumplimiento artículo 2897 del Código Civil ordena publicidad por medio da edictos que se publicarán por tres veces comecutivos de tres en tres d'as en los periódicos Oficial "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de a Ciudad de Toluca, Méx., a efecto de que la persona que se crea con derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a diez de noviembre de mil novecientos setenla y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgaco, C. Severíano Ganzález Ro-

2199.-15, 18 y 22_{i nov.}

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SERGIO FLORES VILLASEÑOR, promueve Información de Dominia, para justificar la posesión de dos inmuebles denominados "EL MEZQUITE" Y "SANTA VICTORIA" Ubicados en San Marcos de este Distrito; El primero al Norte con Augusto Ramirez; al Sur, con Apolinar Domínguez Vda. de Tialpan; al Oriente, con camino Público; y al Poniente, con Apolinar Domínguez Vda. de Tialpan. El Segundo: al Norte, con Apolinar Domínguez Vda. de Tialpan; al Sur con Apolinar Domínguez Vda. de Tialpan; al Sur con Apolinar Domínguez Vda. de Tialpan; al Oriente con Camino Nacional y al Poniente con Suc. de Jesús O. Parra; para su publicación de tres veces consecutivas, para quien se crea con derecho, pase a deducirio a este Juzgado. Zumpango, Méx., a 10 de Naviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez Ganzález.

2214.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERNARDINO HERRERA OLIVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuam, del predio ubicado en el Barrio de San Mateo de esta Ciudad; mide y linda; Norte, 6.70 metros, con Carmen Carrasco de Blancas; Sur, 6.50 metros con Aurora Mirandu Viuda de López; Oriente, 9.80 metros, con Aurora Miranda; Ponierte, 9.70 metros, con calle Ocampo, con superfície de 64.00 metros cuadrados.

Para se publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se ediran en la ciudad de Toluca. Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2205.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOTUCA

FD1CTO

JULIAN ALCANTARA MARTINEZ promione información de Dominio de una casucha utilicada en Privada de Atatempan No. 101 del Barrio de Santa Bérbaine Norte, 10.06 metror, rendreu Polera; Sur. 10.06 metros, Gerardo Chévez, Oriente, 12.99 meiros, Marqueita Fernández, Poniente, 12.99 matros, Da ores Chavarria. Fata su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres vecus de tron en tres dios. Toluca, Méx., a diez de no-Viembre de mil novecierlos selento y dos.- Doy fo.-El Secretorio, C. Fidentio Hernández Yllos.

2215.-15, 18 y 22 nov.

JUZGADO MIXTO DE FRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUSITLAN

EDICTO

ELIZABETH HERNANDEZ PRUNEDA, promueve información Ad-perpéteam, para cereditar es esión que dice tener desde hace DEZ años, en forma questa, sública, pacífica, continua dol predio "TORRESCO", ubicado en Meld or Ocampo, que mide y linda; Norte, en 18.00 con Ignacia García; Sur, 16.00 metros con P. Jesús Hernández Carbajal; Otiente, 12.00 metros. con calle pública, denomineda José Maria Pino Suárez y Poniente, en dos metros, con 7. unaús Hernándoz Carbajai.

Publicaciones por tres voces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gehierro", y "Noticie a" editadas en Taiusa, 25 de Octubre de 1972 -Secretario Civil, J. Jesús Nava Munoz.

2220.-18, 22 y 25 nev.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Guadalupe Guzmán Uribe, en contra de Olidatelo Bueno Guzmán con el número 294/971, se han se in pla fac diez tranta haras del dia avince de diciembre, para que tenga lugar la Primera Alacheda de remato de una fracción de terreno denominado (1º Zarco" ubicado en San Antonto de la Isla Municipio de Tenango del Va'in, mide y linda. Norta, 52.30 metros con Froylán Villanueva, Sur, tres linear una de noulimb, a oriente 58.50 metros, de norte a sur 10.65 metros y de poniente a ociento de 50.10 metros todas con Augusta Escamilla. Criunte 118.90 metros con Carretera Toluca, Extapan con gusto escatatillo. Crionia 170.70 metros cundrados, inscrito en el Registro Público de bupurficia de 10.700 metros cundrados, inscrito en el Registro Público de la Pronividad a nombre del demandado, escritura 35049 Vol. CLXXXIII. facha 31 de marzo de 1970. Sirviendo de base la cantidad de Quínce Alti Pesas en que tos a cada. Para sa publicación por tres veces dentra de nuevo a es, convecando posterer, en la "Gaceta del Gobierno". Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1972.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas. 2221,-18, 22 y 25 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

_.. -___

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 580/55, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por al Barco Nacional de Crédito Agricola, S. A., en contra de Nabor Catalán Machuca, se señalaron las doce horas del día seis de la fina de di diferrèn pain que tenga lugar en el Juzgado Segundo de la Civil la Costa Almanada de Remota de terreno denominado "El Limo" ubicado en Tlatlaya, Méx., Norte, 2,900.00 metros. Columba Medrano, Sur. 2,780 metros, Pedro Arce, Esta 1,210.00 metros. Herederos Justo Fabián; Ouste, 1,080 metros, Columba Mediana, debiendo servir de base para el remate, la contidad de VEINTE MIL NOVECIENTOS CIN-CUENTA PESOS CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS. Para su publicación "Gaceta del Gobierno", por una sola vez. Toleca. Méx., a diez de noviembre de mil novecientos retenta y dos.--Doy fe.-El Secretario, Lic Dido Aydy Jaimes Gómez. 2222.-18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

FDICTO

En las autos del Juicio Ejecutiva Mercantil promovido por el Berno de Crédita Agrírola, S. A. y en contra del señar Filamón Guadarrana Cramo, fueran scrialadas las doce haras dei dia treinta da noviembra del aío es curso para que tenga lugar la DECIMA QUINTA ALVIONIDA de las bienes embargados en el Julcio de referencia, mirmos que sen ficación de terror o ubicado en el Rancho de Tenantonga pertenviante a e s. Municipio, e o mide y linda: al Parienre, 215.00 metros con María de Josés Grada o sa de García; al Oriento, 144.00 metros con otra Fracción; al Norte, 500.00 metros con María de Jesús Guadarrama y coño de por media; al Sur 20% metros, con la misma colindanta. Segunda Flacción, al Porierte, nociona metros con María de Jesús Guadarrama do García: el Oriente, 180.6.3 metros con el demandado y Zanja de par medio; al Narte, 120.00 metros con el Pedregal de Benjamín Torres y al Sur. 60.00 metros con el de mandado. Predio rústico, al Norte, con Manuel Guadarrama Reyas; a' Sur. con el mismo colindante; al Oriente, con el demandado; al Ponierdo con Rafael Guadarrama Loza. Predio denominado Cerro del Violín. al Oriente. con Sucesión de Apolinar Fabila; el Paniente, con Sucesión de Maura Guadarrama; al Norte, con Camino; al Sur, con longol Guadarrama, Terreno denominado Rancho de las Aquias, al Oriente con Brigida Pevila y estra de piedro; al Sur, con Río de los Gavilanes; al Poniente, con Ejido de San Simón. Prodio rústico, al Oriente, con Maniel Gendarrama, al fun con Manuel Guadarrama Reyos; al se dice separado nor un Zanjón: ai Norte con Río de las Gavilanos y al Poniente, con Hamdoras de Sarios Charla rrama. Casa ubicada en la esquina que forman los callet do las flore y la Cruz de esta Ciudad, que mido y linda al Norte. 95.00 metros con Cas lleión de la Cruz, al Poniente, en 24.00 matros con Casa de Jeanno Garcínal Oriente, con un terreno de 16.20 metros con Carmon y Adalla Ca adamenma. Sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTIUM Nº DOS-CIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS TREINTA Y CINCO CENTAVOS.

Para su publicación por una nata vaz en la Casuta Cónich del Galvierro del Estado que se edita en la Ciudad de Tolum Máx., se expida el presente en la Ciudad de Valla de Bravo, a los nueve d'as del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Sacretaria da Acriordea. C. Bulmaro Díaz Serrano.

2217.-18 now.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 112/969, promovido por Josefina Fornández, en contra de Felipe Rubio Vana, se señalaron las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MOVIEMBRE para la primera Altraneda de Remate do: una petrolizadora montada en camión International, motor 1719150-JKB, con placas del Distrito Enderal 1393188 del bierio 64.6". la petrolizadora con motor Fairbanks, Morse FM, tino 30, FM-ZV467 seci-5080683 en mal estado de uso, una plancha marca J. F. INGRAM, Modrifo 1012, serie 41, motor 5450 A en estado de uso. Sirviendo de base da la cantidad de TRECE MIL PESOS en que fueron valuados. Para su problematico en la "Gaceta del Gobierno" par tres veces dentro de tres d'as, convarando postores. Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1972.—El Secretario. Fidencia Hernandez Yılas.

2218.-18, 22 y 25 non.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA CRUZ FABELA RUIS DE ORTECA, promovió este Juscado Dilegencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto terrigiro ebcado calle Independencia San Nicolás Contener, sicuientes colindencias y medidas: Norto, 13 metros con Eutiquío Osorio; Sur. 13 metros con co : de Independencia; Oriente, 36 metros con Andrés Osorio Junto y Pyning. treinta y seis metros con Paula Osorio Césaros. Admitiém promoción arel nándose publicaciones por tros voces tres en tres días por (díass "Gereta nanciose publicaciones por tros voces tres en tres atas portedes servicios del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluco, Millian para conniciona de terceras personas creyeren tener meior derechos Des ficultamana el 1 Milla succesas personas creyeren tener meior derechos Des ficultamana del Milla Méx., noviembre 9 de 1972.—El Secretario del transda Elc. Amado Mocedo 2219. 48, 22 y 25 nov.

Segura.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Licenciado Filiberto Hernández O., y Joel Morates Pichardo, como endosaturios en procuración de Boyce, S. A., en contra de J. Encarnación Martínez. Serrano e Isidro Martínez Serrano, fueron señaladas las dier horas del día cinco del entrante mes de diciembre, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Un tractor marca John Deere modelo 1010 serie RU50934 en colores verde y amarillo con 4 llantos, una rastra de igual marca que el tractor con 16 discos serie No. N.S.E. NSE11150110 P.

Se convocon postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$11,000.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierna" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 14 de Noviembre de 1972.— Doy fe.— El Secretario del Juzgado, C. Casto Cebal^has C.

2245.-18, 22 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN OROZCO SERNA, promueve Información Ad-perpétuam, de un terreno con casa en él construida denominado "COAYUCA"; ubicado en términos de San Antonio Coayuca, Municipio de Axapusco: Norte, 168.00 metros con José Bautista Zarco; Sur, 168.00 metros con Francisco Orozco Serna; Oriente, 83.00 metros con José Bautista Zarco; Poniente, 83.00 metros con Francisco Orozco Serna.

Para su publicación en los periódicos de la "Gaceta del Gobierna" y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 7 siete de naviembre de mil novecientos setento y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.

2242.-18, 22 y 25 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señar Lic. Jorge Muciño M., como apoderado del Banco Nacional de México, S. A., en contra de Felipe Fonseca Ramírez y María Eiena Sánchez Cruz de Fonseca, fueron señaladas las trece horas del dia 4 de diciembre próximo para que en el local de este Juzgado tenga perificativo la tercera almoneda de remate del siguiente inmueble:

"Casa y terreno marcado con el número 43 de los en que fraccionaron 6 terrenos ubicados en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, Distrito de Toluca, con superficie de 149.50 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: a! Norte, 10 metros con lotes números 53 y 54; al Sur, la misma medida con calle en proyecto; al Oriente, 14 metros 90 certímetros con lote 42 y al Poniente. 15 metros ó 14.90 can lote número 44.

Se convocan postores i se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravómenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$54,016.80 hecho el descuento de Ley.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes grovámenes a favor del Banco Nacional de México, S. A., por las contidades do \$54,000.00 y \$47,295.56.

Para su publicación por una sola vez en a: Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 10 de Naviembre de 1972 Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Enrique Alfaro Araujo y otro, coma endasatario de Gómez Lavin y Gómez Sucs., Distribuidor Vidriero de México. S. A., en contra de Miled Libien Kaul, fueron reñaladas las ance horas del dia 30 do los corrientes para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almonedo de remate del siguiente inmueble:

"Fracción de terreno con una Sup. de 1,710 M2. fracción de lo que se denominó Rancho "San Juan Boutista" registrado a nombre demandado en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad en el Toma 20 Libro Primero Sección Primera a fojas 20 asiento número 382a con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 97.40 metros con Río; al Sur, 100.70 metros con la Avenida Hidalgo Oriente; al Oriente, en 8.50 metros con terreno de la Compañía de Luz, al Poníente, 28.40 metros con propiedad del mismo demandado, con las construcciones en él existentes y cuanto de hechos y par derecho le corresponda al inmueble mencionado; igualmente el terreno y construcción en él existentes con superficie de 440 metros cuadrados que también es fracción del Rancho "San Juan Bautista" inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad a nombre del demandado en el Tomo 20 Volumen Primero Sección Primera a fajas 20 vuelta asiento número 3828; inmueble que tiene los siguientes linderos: al Sur, 22 metros con Avenida Hidalgo Orienta; al Norte. 22 metros con desagüe de un río; al Oriente, en 20 metros con otro terreno propiedad del demandado; al Poniente, 20 metros con propiedad del Doctor Marcos Arana y Plácida Cedeño de Arana.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obran en autos, así como a los acreedores cuya domicilia se ignora.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$2.934,000.00 valor fijado por los peritos rombrados al inmueble anteriormente descrito.

Para su publicación por tres veces demro de nueve días en el Pe-

riódicos "Gaceta del Gobierno" y en la tobla de avisos o puerta de este Juzgado, se expíde el presente en Toluca, Méx., a los sels días del mes Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2239.—18. 22 y 25 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

EDICTO

MA. DOLORES SOBERANES VDA. DE MARTINEZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto del terreno idenominado "TEOPANQUIAHUAC" ubicado en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos. Distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, el cual tiene los siguientes medidas y colindancias: Norte, 40.00 metros con Pulcherio Cedillo y Manuel Maya; Sur, en dos tramos; una de 25.10 metros con Felipe Martínez y el otro en 14.00 metros con Guadalupe Linarez; Oriente, 33.30 metros con Felipe Martínez y en 13.40 metros con-Plaza Juárez; Poniente, 46.40 metros con Elfego Segura. Superficie total de: 981.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en al periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico el "Avance" que se edita en Tlainepantia, dado en el local de este Juzgado a los siete días en el mes de noviembra de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIA RAJO JIMENEZ, promovió diligencias de inmatriculación para inscribir un contrato de compraventa a se favor, respecto del predio ilariado "EL ARENAL" unicado en Chicolaspari de este Distrito, que midei al Norte, 6.24 met os y 36.90 mitros Emilio Sesa; Sur, 74.32 metros José Alvarez Arroyo; Ciriente, en 30.24 metros y 22.30 metros Feficiano Gálvez y Foniente, 55 metros, Marcelino Hernández Parrat.

Para publicarse tres veces, de diez en diez dias en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el Texcoco. Mixx, a 14 de septiembre de 1972. Doy fei -Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Sa-

2231.-18, 29 nov. y 13 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEYCOCO

EDICTO

GRACIELA MARTINEZ GONZALEZ, promuove diligencias en Jurisdicción Vojuntaria de lunatriculación, dei terreno denominado "COAXUSCO", ubicabo en el Puchlo de Los Reyes la Paz, en este Distrito Judiciai, con superficie de 153.00 metros cuadrados; mide y linda: Norte, 9.00 metros, con Joan Vozquez; Sur, 9.00 metros, con Amulio de León; Oriente, 17.00 metros, con Fortino González; Poniente, 17.00 metros, con Luis Fonseca.

Para su publicación, por tres veces, de diez en diez dias, en la "Gacota dei Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca. fexcoco, México, a aleciacho de actubre de mil novecientos setenta y dos-Doy te.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya. 7232.—18, 29 nov. y 12 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO SAUCEDO ECHEVERRIA, promueve Información de Dominio del terreno "SAN ANTO", ubicado en los Reyes la Paz de este Distrito; el cual mide y linda; Norte, un tramo 100.20 metros, con Exaquimia, S. A., otro reamo 205.35 metros con Curio: y Roberto Martínez, Sur. 284.75 metros con Negociación Maderera Hermot, S. A., Oriente, un tramo, 01.45 metros, con Curielly otro tramo 100.50 metros con camino Poniente, 118.50 metros con cal·e. Se expide para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la 'Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se edita en Toluca, México, Texcoco, Méx., a 7 de noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Maria Maldonado Salazar.

2233.-18, 22 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ALVAREZ ARROYO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetram, del terreno de camún repartimiento, denominado "XALPA", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicologgan, en este Distrito Judicial; mide y tindo: Norte, 40.00 metros, con propiedad de José Alvarez Arroyo; Sur, 40.00 metros, con Camino a Costitlán; Oriente, 14.00 metros, con callejón particular de Lucía Razo Jiménez; Poniente, 14.00 metros, con prodio de José Alvarez Arroyo, con superficie de 560.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Naticiero", que se editan en la ciudad de Toluca. Texcoco, México, a cotorce de octubre de mil novecientos satenta y dos.—Doy fe.—El Printer Secretaria de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2234,-18, 22 y 25 nov.

JUZGADO DE FRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS LOZANO ALEMAN, promuevo Diligencios en Jurisdicción Voluntaria de inmatriculación, del terreno de común repartimiento denominado "EL SALADO", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, en este Distrito Judicial: mide y linda: Norte, 41.70 metros, con calle pública; Sur, 41.70 metros, con Andrés Luna; Orlente, 139.00 metros, con Elias Martinez; Poniente, 189.00 metros, con J. Dolores Andrade, con superficia de 5,795,30 metros cuadr**ados.**

Para su publicación, por tres veces, de aiez en diez dias, en la "Gaceta del Gobierno" y "Naticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoro, Móxico, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y dos.— Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

2235.-18, 29 nov. y 13 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

in 10. autos dei Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido en este Juzgado por JOHN DEERE, S. A., en contra del Dactor Carlos Barrios R., el Ciudadono Juez schalò las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera amorada de remate del siguiente bien:

VEHICULO EMPACADOR, modeio 24 WS equipa Regular Serie No. 054672-F. La empacadora descrita está compuesta de un amarrador de clambre pintada de color verde con amarillo estado de uso regular, pudia dose poner en marcha sin costo extra.

Deberá servir de base para la almoneda la contidad de DOCE MIL QUINIENTOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras cartes. Lo que se hace saber al público en general por media de este edicto que se publicará en la "Gazeta del Gobierno", por dos veces de ciete en siete días, en Texcoco, Méx., noviembre 10 de 1972.—Doy fe.—SE CON-VOCAN POSTORES.--El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Sa-

2229.-18 y 25 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juscio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Catilos C.uz Padrón apoderada del Banco Nacional de Crédito Agricola, S. A., en contro de Nicolas Núriez Polencia, fueron señaladas los diez noras del d'a l'iciata de noviembro del año en curso, para que en e local de este Jungado tenga verificativo la vigezima almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terrere ubicado en el Polondo de Sar Serión, Municipio de Amotepec, Distrita de Sultepec, Mex., dinominado la Parata que mide y linda: ai Norte Este con Quírino Vercus. Felipe Juhan y José Vázquez con unu barranca, a' Sur Guada'ana y Francisco Barquera, limitado al arrayo y barrance de Pila con Juna Nonaz y Clescencia Ortiz, por la misma barranco, al Poniente con losé Garattieto y al Poniente con Gregoria Salvador y Juan Figueroa y roan Noñez anachez, limitando atra barranca femendo una superficie de ciento sieta hectáreas.

Reporta un gravámen a fazzir de la Institución antes citada por la cantidad de \$35,700.00

Survirá de base para el notate la caut dad de \$5,675.21 hecho el descuento de Ley.

So convocun postore, y se citr a los percudores que figuran en el certificado que gravamentes que obre un autos.

Para su publicación por ona la a vez en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tublo de avicos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Sultepec, Méx., se expide en Toluca, Màx., a los once días de noviembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Luzgado, C. Casto Ceballos C.

2224.-18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ZEFERINA MAXIMILIANA, promueve Información Ad-perpétuam, sobre sitio con casa denominado "ESTEBANCO", ubicado Ozumba, Méx., icide y linda: Norte, 22.40 metros con la suscrita; Sur, 22.40 metros Consuelo Ortiz; Orienta, 7.55 metros Vía Ferrocarril; Ponienta, 7.55 estros José Ranticez y del terreno denominado "ESTEBANCO", ubicado Ozumba, Méx. esta y linda: Norte, 25.00 metros Higinio Gaicía; Sur, 25.00 metros Exilia cienda Actopan; Oriente, 194.00 metros con la suscrita; Poniente, 196.00 metros Sotero Maximiliano.

Publiquese por tras veces, de tras en tras días "Guarta de Guarama" y periódico "Rumbo", Chaico, Méx., a 9 de Noviambre de 1972.—Day feu-El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo Ganzález A.

-2236, -18, 22 y 25 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAGDALENO MORENO HERNANDEZ, promueve Información de Dominio del predio "LA DEFENSA", ubicado en la Magdalera Paneava de estribistrito Judicial, el cual mide y linda: Norte, de Oriente a Poniento, 24.15 metros con Safía Alvarado, quiebra en línea recta al Norte, en 16.60 metros y quiebra en línea recta al Poniento, 119.00 metros con Magaulle LA pez; Sur, de Oriente a Poniento, 24.10 metros, brijundo en línea recta) di Sur, 06.80 metros, siguiendo en línea recta hacia el Poniento, 28.15 metros, subiendo nuevamente al Norte, el quebrar on línea recta el 07.20 metros y quebrando nuevamente al Poniento, en 90.60 metros con Lareto Varela; Paniente, 09.25 metros con calla y Poniento. 27.65 metros con Arca dia Delgado.

Se expide para publicarse en la "Caceta viol Gobierno" y en el "Rumbo" de Toluca, por tres veces de tres en tres d'as en Texcoco, México, a los 10 días de noviembre de 1772.—Doy fo.—El C. Socretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.

2238.—18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL GARCILAZO GALICIA, promueve Información de Dominio del predio "TLATELCO", ubicado en San Vicente Chicolognam de este Dunito Judicial, con las siguientes medidas y colindancians al Norte, 43.40 metros con Antonio Garcilazo Pérez; Sur, 41.90 metros con la cutino Espínosa; Oriente, 10.85 metros con callejón Hidalgo y Poniosa 10.00 matros con Florentino Espínosa.

Se expide para su publicación por tres vecus de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y El Rumbo, que se calida en Taluca, México, dado en Texcoco, México, a los 18 días da actubre de 1972.—Day fe.—El C. Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.

2230.--18, 22 y 25 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ONESIMO MARTINEZ, promueve Información Ad-Paraétuam, para acreditar posesión que dice tener desde laco más de situa acus, en forma quieta, pública, pacifica, contínua, del terreno "El Solam, ubinado San Pabla de las Salinas, San Antonio Tultitlán, mide y linda: Norte, 39.00 metros, com Juan García y Amada Marales; Sur, 43.00 metros, con camino Pública-Oriente, 55.00 metros, con Camillo Paredos y Portente, 47.00 metros, con Juan García.

Publicaciones por tres veces de tres en tres J'as periòdicos "Griceta del Gobierna", "Naticiera", editados en Toiuca, 23 de actubra de 1972.--Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2244.-18, 22 y 25 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITEAN

EDICTO

BASILIO LOPEZ SILVA, promitave información Ad Perpéruim, para acreditar la pasación y el denticia que tiere desde liace más de dez anos enterfores a la factia, sobre un modro de común republicario, que se encuentra ubicado en el Poblado de San Critco briaco o de erte Dicierto, con las sigure, a medidos y colindancias: Norte, 30.00 metros, can Marcelino Contraras; Sur, 30.00 metros, can Fausto Lozano Gámez; Oriento, 14.00 metros, can Ma celino Contraras; Poniente, 14.00 metros, can Calle de López. Con una imperiida aproximada de 420.00 N.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en les prelòdicos (Calate del Geleicmo" y "Notificas", editados en la Chided de fonco Mexico, excido el presente el 5 de septienha de 1972. El C. Secretado Chil. Parante de Derocho, Josús Mava Muñoz.

2243.-18, 22 y 25 nev.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICTOR SANIOS GONZALEZ, acordente biformación de Donialo, en relación al terreno denominado (Carrill), el leado en las troice. Municipio de Temagya, Méx. Por el térmica y cendidamen de Ley. As Norte, 4.00 metros con Anadacio Franco al Sur, 4.00 metro, con Victor Santos, al Crient y, en una línea 20.00 metros y en etro 1.340 metros con una caño y ol Panlanto, la misma extensión con Luis F. 76 han Carrillo Carrillo de 257.00 M2. El objeto es obtanos Tutolo Supletado de Devinio. Para su publicación por tres vecas do tres un tros dias un los periódicos "Gaceta del Cubichio" y "Notificiaro" de esta Ciudad. Taluca, Méx., a trous de novicialibre de mil novecientos seiento y das el C. Secretario P. D. Juan Díaz Forres.

2225.—18, 22 y 25 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN MORALES DE RODRIGUEZ, promueve información de Dominio en relación a un terreno y casadia ubicado en al poblado de Calixtíahuaca, Méx., por el término y candiciones de Ley. Al Norte, en trus línear, 4.00 metros, 4.20 metros y 11.63 metros con Angelina Albarrán; al Sur, 16.32 metros con Pedro Mepilo y León Dávalos; al Orionte, 8.40 metros con Fidel Radi guez; al Paniame, 19.02 metros con Angelia Olivera metros Carcia. Con una soperficie total de 10.00 mm. El copula as obtener titulo Supristante de Dominio. Para ne publicación por tras vaces de tres an tres dias en los periódicos "Gacetra del Cobierno" y "Noticiero" do esta Guada. Toluca, Méx., a trece de noviembre de mil novecientos setenta y dos.-El C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.

2226.-18, 22 y 25 nov.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Lúblicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

PEPIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

RECEPTORIA DE RENTAS DE JILOTZINGO

SEÑOR GABRIEL ROMEU LARRALDE.

De conformidad con la dispuerte en 173 Artículos 87. Fracción II, Inciso c), 83 Fracción IV y 92 Fracción II a Cádigo Fiscal del Estado de México, se la apercibe para que en en plaza de diez d'as hábiles, un tados del siguiente a de la ústima publicación, verifique en la Caja Gresta Receptoría la cantidad de 172,535.00 (CINCUETTA Y DOS MIL QUI NIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS), que adeuda al Erario del Estado por concepto de Impuesto Predio del Predio denominada "LA PEÑUSLA", de acuerdo con la liquidación que tenta al colce, en caso contrario se iniciará el procedimiento administrativo de ejecución a que se refieren los Artículos 93 y 93 del Ordenamiento legal mencionado.

Para su publicación par tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y Pronta Libre.

Jilotzingo, Méx., 23 de Octubre de 1972.

LIQUEDACION:

Cuenta 458 U.—Valor Fiscal \$3.000,000.00.	
4/ 4/a Bimostro de 1971	\$ 15,000.00
1/ E/- Bi	74 23,000.00
inset Eulopueide Pólstea in including in the contract of the c	. 7,0000
Department of the second of th	., 0,300.00
Honorarios por Notificación	
70 * A 1	\$ 52,535.00

El Receptor de Rentas,

ARTEMIO VELAZQUEZ ACEVIS.

(Rúbrica).

2191.—15, 18 y 22 nov.

RECEPTORIA DE RENTAS DE JILOTZINGO

SEÑOR ALFONSO ROSALES GONZALEA.

Laure -

De conformidad con la dispuesto en los Artículos 82, Fracción II, Incisa ci, 33 Fracción IV y 92 Fracción III del Código Fiscal del Estada da México, se le apercibe para que en un plazo de diez días hábites, contados del siguiente al de la última publicación, verifique en la Coja de esta Receptoría la cantidad de \$52,535.00 (CINCUENTA Y DOS IGIL OUNINTOS TREINTA Y CINCO PESOS), que adeuda al Erario del Erado, por concepto de Impuesto Prodial del Predio denaminada "LA PENUELA", de acuerdo con la liquidación que consta al calce, en caso contrario se iniciará el procedimiento administrativo de ejecución a que se refieren los Artículos 93 y 96 del Ordenamiento legal mencionado.

Para su publicación por tres vecor conaccutivas en la "Gacota del Gobierno" del Estado y Prensa Libre.

lifotzingo, Méxi, 23 de Octubre de 1972.

LIQUIDACION:

Cuenta 459 U.—Va.or Fiscal \$3.000,000.00. 4/o. a 6/o. B.mestre de 1971	6,000.00 5,500.00
TOTAL	

El Receptor de Rontas,
ARTEMIO VELAZQUEZ ACEVES
(Rúbrica).

2192.—15, 18 y 22 nov.

RECEPTORIA DE RENTAS DE JILOTZINGO

SESPORITA MARIA ESTELA CHAVEZ PAURA.

De conformidad con la disposita en las Artículos 82, Fracción II, lastico a), 83 Fracción IV y 92 Fracción III del Código Fiscal del Estado de México, se la apercibe para que en un plazo de diez dios hábiles, contados del significate al de la Jutima poblicación, verifique en la Charade cara Recontrala la cartidad de escución CONCUENTA Y DOS MIL CONCENTOS (Recontral y CONCO PESCIT), que aduada al Erario del Estado por estapos de la puesto Predición en Predic deportinado "EA PUNUSEA", de acuerdo con la liquidación que contra al colta, en caso contrario te la risma a procedirál não caministración de ajecución a que se referen los contrario. Se y 20 del Contramiento logal transionado.

Pana su publicación por tres consecutivas en la "Garata del Got en a" del Estado y Frensa Libre.

uliptzingo, Méx., 25 de Octubre de 1972.

LIQUIDACION:

Quento 457 U.-Valor Fitcal \$0.000.000.00.

4/o. a 6/o. 17 :est.o di	1,5.1	 	. \$	15,000.00
4/a. a 6/a. iii :est.e di: 1/a. a b/a. I :nestre de	107: ** ** ** *	 		25,000.00
17 a, a b7a, 7 mestre de 1755 (Muzación Páblic a	1972	 		6,000.00
		 	• • •	,
Honoradios per Notalico	ación a estado	 		, 35.00
TOTAL				

El Receptor de Rentas. ARTEMIO VELAZQUEZ ACEVES. (Rúbrica).

2193.-15, 18 y 22 nov.

RECEPTORIA DE RENTAS DE JILOTZINGO

SEÑORA ALICIA CON /EZ PAURA MOA. DE RAMIREZ.

De conformidad can la dispuesta en los Artículos 82, Fracción II, lación el, 83 fracción il en la Fracción el del Cédigo Fiscal del Estado de Inscient se la ciperción el ejesta en en picto de diez dias hábitas, contra del siguiente al de la última en ficación, verifique en la Caja de esta placegnara la calabidad 1- SE2 535 00 (CINCUENTA Y DOS MIL QUI-NIEN CO TRALLA MICHIGO EL OSE, que reduda al Erario del Estado, por casaques de la impesata Presidente el Predio deceminado "LA PEÑUELA", de anticada con la literatura que casasta al calabidad que se refieren los micios el procedimiento acaministrativo de ejecución a que se refieren los micios el procedimiento acaministrativo degal mencionado.

Para su publikan de la comunicación del macado y Pronta Meiro.

Rietziago, Máx., 23 de Octubre de 1972.

TIQUID SCION:

Chenta 455 II - Volor fiscal 13 990,030,00.	
4/a. u 5/a. Bimerla de 17-1	\$ 15,000.00
Recorping to the North Laboratory of the Control of the North Laboratory of th	,, 33.00
TOTAL	\$ 52,535.00

El Receptor de Rentas.

ARIEMIO VELAZQUEZ ACEVES.

(Rúbrica).

2194.—15, 18 y 22 nov.

RECEPTORIA DE RENTAS DE JILOTZINGO

SEÑORA ADORACION ADALID ISLAS DE ROMEU LARRALDE.

De conformidad con la dispuesto en los Artículos 32, Fracción II, Inciso c), 83 Fracción IV y 92 Fracción III del Código Fiscal del Estado de México, se le apercibe para que en un plazo de diez días hábilos, contadas del siguiente al de la última publicación, verifique en la Caja de esta Receptoría la cantidad de \$52,535.00 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS), que adeuda al Erario del Estado, por concepto de Impuesto Predial del Predio denominado "LA PEÑUELA", de acuerdo con la liquidación que consta al calce, en caso contrario se iniciará el procedimiento administrativo de ejecución a que se refieren los Artículos 93 y 96 del Ordenamiento legal mencionado.

Para su publicación por tres vecus consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y Prensa Libre.

Jilotzingo, Méx., 23 de Octubre de 1972.

LIQUIDACION:

Cuenta 460 U.—Valor fiscal \$3.000,000.00.

4/o. a 6/o. Bimestre de 1971 \$15,000.00
1/o. a 5/o. Bimestre de 1972 ... 25,000.00
15% Educación Pública ... 6,000.00
Recargos 6,000.00
Honorarlos par Notificación ... 35.00
TOTAL ... \$52,535.00

El Receptor de Rentas, ARFEMIO VELAZQUEZ ACEVES, (Rúbrica).

2170.-15, 18 y 02 nov

CAJAS Y EMPAQUES DE TEXCOCO, S. A.

MODIFICACION AL AVISO DE FUSION

Cajas y Empaques de Texcoco, S. A., el 15 do septiembre de 1972 acordó fusionarse con Cajas y Envases Corrugados, S. A., Cajas y Empaques de Occidente, S. A., Cajas y Empaques del Pacífico, S. A., Canos y Tubos, S. A. y Papelera Texcoco, S. A., extinguiéndose estas últimas cinco empresas como sociedades fusionadas y subsistiendo i aicamente Cajas y Empaques de Texcoco, S. A., como ceriadad fusionada, que al momento de la fusión cambiará su denominación a Cajas Corrugados de México, S. A.

En cumplimiento de la dispuesto par los Artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publicó el Acuerdo de Fusión en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el 4 de octubro de 1972 y en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubro de 1972.

Los accionistas de Cajas y Empaques de Texcoco, S. A. el 8 de noviembre de 1972 revocaron y dejaron sin efectos el acuerdo de fusión con Cajas y Empaques del Pacífico, S. A., y con Cajas y Empaques de Occidente, S. A. y aclararon el punto "5" de los acuerdos de fusión, el cual queda como sigue:

"5. En consideración a que la base de la fusión será el conital contable, es decir, el importe neto de los activos después de deducir el importe de los pasivos de cada una de las empresas fusionadas, que muestren los balances de dichas empresas al 30 de noviembre de 1972, una vez que sean practicados dichos balances de acuerdo con los mismos principios con que se han practicado los aneriores balances en cada una de dichas sociedades a fin de que sean consistentes se aumentará con el importe del capital social que muestren coda una de dichos balances ol capital social de Cajas y Empaques de Texcoco, S. A., como sociedad fusionante y se entregará a cada uno de los accionistas de las sociedades fusionadas las acciones que en el aumento de capital correspondan al capital social de la compañía fusionada de que se trate al 30 de noviembre de 1972".

Todos los demás puntos de los acuardos de fusión con Papelora Texcoco, S. A., Canos y Tubos, S. A. y Caja: y Envares Corregados, S. A. quedan en los términos especificados en los publicaciones antes mencionadas.

Lo que se hace del conocimiento del público en general y de los acreedores de la sociedad para los efectos legales correspondientes.

Los Reyes de la Paz, México, 10 de noviembre de 1972.

CAJAS Y EMPAQUES DE TEXCOCO, S. A.

Fernando Gutiérrez H.

Delegado de la Asamblea. (Rúbrica).

PAPELERA TEXCOCO, S. A.

ACLARACION AL AVISO DE FUSION

Papelera Texcoco, S. A., el 15 de septiembre de 1972 acordó fusionarse con Cajas y Empaques de Texcoco, S. A., extinguiéndose Papelera Texcoco, S. A., como sociedad fusionada y subsistiendo únicamente Papelera Texcoco, S. A., como sociedad fusionante que al momento de la fusión cambiará su denominación a Cajas Corrugadas de México, S. A.

En complimiento de la dispuesto por los Artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publicó el Acuerdo de Fusión en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México el 4 de octubre de 1972.

Se actora que el punto "5" de los anuerdos de fusión debe quedar como sigue:

"5. En consideración a que la base de la fusión será el capital contable, es decir, el importe neto de los activos después de deducir el importe de los posivos de Papelera Texcoca, S. A., que muestre el balance de dicha empresa al 30 de noviembre de 1972, una vez que sea practicado dicho balance de acuerdo con los mismos principios con que se han practicado los anteriores holances de la sociedad a fin de que sea consistente, se aumentará con el importe del capital social que muestre cada uno de dichos balances, el capital social de Cajas y Empaques de Texcoca. S. A., como sociedad fusionante y se entregará a cada uno de los accionistas de Papelera Texcoco, S. A., en la proporción que les corresponda, las accionos en el aumento de capital correspondan al capital social de Papelera Texcoco, S. A., al 30 de roviembre de 1972".

Todos los demás puntos de los aquerdos da fusión aundan en los términos específicados en la publicación mencionada.

Los Reyes de la Paz, México, 10 de noviembre de 1972.

PAPELERA TEXCOCO, S. A.

Fernando Gutiérrez H.

Delegado de la Asamblea. (Rúbrica).

2227.—18 nov.

RECEPTORIA DE RENTAS DE JILOTZINGO

SEÑOR RAMIRO FLORES FLORES.

De conformidad con la dispuesto en los Artículos 82, Fracción II, Inciso el. 83 Fracción IV y 92 Fracción III del Código Fiscal del Estado de México, se le apercibe para que en un plazo de diez días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, verifique en la Caja de esta Receptoría la cantidad de \$52,535.00 (CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS), que adeuda al Erario del Estado, por concepto de Impuesto Predial del Predio denominado "LA PEÑUELA", de acuerdo con la liquidación que consta al calce, en caso contrario se iniciará el procedimiento administrativo de ejecución a que se refieren los Artículos 93 y 96 del Ordenamiento legal mencionado.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y Piensa Libre.

Jilotzingo, Méx., 23 de Octubre de 1972.

LIQUIDACION:

Cuenta 456 U.—Valor Fiscal \$3,000,000,000.	
4/o. a 6/o. Bimestre de 1971	\$ 15,000.00
17 of a by b, billiosite de 1977	05.655.55
15% Educación Pública	6,000.00
Recargos	., 6,500.00
Harararias por Notificación	" 35.00
TOTAL	\$ 52,535.00

- - - - - -

El Receptor de Rentas,
ARTEMIO VELAZQUEZ ACEVES.

(Róbrica),

2189.-15, 18 y 22 nov.

2228.-18 nov.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

Notaría Pública Núm. 2

El suscrito Notario hace combar que con su intervención y bajo acta número 530 de 17 de actubre de 1977, de PADICO la sucesión testamentaria de la señora ESTRELIA KANAN DE NATIME en la cual fue nombrado heredero el abara finado Sulamón Jorgo Natime y como heredero sustituto el Doctor ANIONIO S. NAIME KANAN y albacea don ABDO FELIX NAIME, aceptando la herendia y el cargo de albacea respectivamente, protestando este último su fiel desempeño y manifestando procede a la formación del inventario respectivo.

ilaluca, Méx., 25 de actubre de 1972.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 2

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA. Rúbrica.

EOEG-390601.

NOTA:--Para su publicación dos vaces de siete en siete días.

2177.--11 y 18 nov.

JAMAS PERMITIREMOS QUE LOS INTERESES, PERSONA-LES O DE GRUPO, SE TRANSFORMEN EN PRIVILEGIOS QUE DAÑEN A LAS MAYORIAS.

PROFR, CARLOS HANK GONZALEZ.

INDUSTRIAS FORESTALES DE MEXICO, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios de Industrias Forestalos de México, S. A., a la Asumblea General Ordinaria que se llevará a caba el Jueves 23 de los corrientes a las 18.00 Hs. en el domicilio social de la empresa, con objeto de desahogar el siguente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe sobre situación de ventas y determinación de lineamientos al respecto.
- 2.—Revisión de Políticas Administrativas.
- 3.-Modificación de Poderes.
- 4.-Exhibición de capital suscrito.
- 5.—Lectura y aprobación del acta.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, 15 de Noviembre de 1972.

El Presidente del Consajo de Administración,

Ing. CARLOS ANTONIO PAILLES. Rúbrica.

2240.-1B nov.

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre ei pueblo y la autoridad.

Lic. Luis Echeverria Alvarez.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SUBSECCION HISTORICA

Con objeto de aumentar el acervo de esta Subsección, pedimos a las personas que en su poder obren documentos de carácter histórico, relativos al Estado o la Nación, sean tan generosas en donarlos, en la inteligencia de que les serán extendidos recibos y copias certificadas de los documentos que entreguen; los mismos se pondrán a la consulta del público que se verá muy beneficiado con esos donativos.

Si alguna persona conserva documentos de algún personaje o hacho histórico en el que hubiera intervenido y no quisiera deshacerse de ellos, e rogamos nos permita sacar un inventario de su acervo para que sepan los historiadores y público interesado en escs aspectos, en poder de quien o quienes se encuentran.

El Jefe del Departamento, Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no combia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él

con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoítas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Rancherría se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se ruciosa suriginados para publicarse en las ediciones de los miárroles, despuér de las 10 lars, de las lunes y prora los ediciones de los sábal os después do ess fu por ese as jueves,
- DIEZ.—La Jefatura dei Departamento aveda en condicioner de negar ia publicación de originales, por considerar que un soble reservo. biendo en estos casos avinar al interestido por ettrito y regresar ... page que por ella hubiere hacho.
- ONCE.—Se reciben solicit des de publicación, así como de succipciones de Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, solutándose siempre a las tarifas y condiciones equi criptodo.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O PERSISTRIFICIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PERO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA ANO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIM SULTOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTA POS: POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBECT CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANCTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

- UNA.-No se expedirá ningura copia conflicada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la torifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguraso orden da acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de un acta, deberán croecar que se realice la búsqueda y se locolice el registro de la missia, para poder hacer el pago del n les documentos que dossen. La entrega de la copia o copias en estos casas se sejetará también a la expresado en el pento número das,
- CUATRO,--Sólo se permiti á que examinar los libros las pursonas ajenar el Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen la Larán en presencia de un emplando, que les mostrará el libro a documentos que descen.
 - Se prohího que las perconas aicras al servicio manejen los libros, los hajeen, tomen nota de ellos a realicen cualquier acto que pue da deteriararlos o productr modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún mativa se permitirá que los libros del Rogistro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona padrá relicitar por correo um las certificadas de actas del Registro Civil Etmando en cuerna las conectos normas. De la hirma forma se podresi entire nen contro certificado las antas expedidas por esto Sección, a las parsona que así la aidan.
- SIETE,--Los interesados no deberán pagar mán de la cordado en la tarifa.
- EL JEFE DEL DEPTO, DE ARCHIVO Y INTRODUCO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO"

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REAL

Gobernador Constitucional del Estado, Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno. Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno, C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$100.00	Edictos y demás Avisos Judiciales,
Por seis meses	55.00	Palabra por una sola
Por tres meses	30.00	publicación \$ 0.50
EJEMPLARES:		Palabra por dos publi-
Fjemplar atrosado con		caciones 0.75
precio especial al do-		Palabra por tres public
ble, siempre que su		Coldinaes
precio no exceda de	15.00	Administrativos y Generales:
Ejemplar del día que no		Balances 300.00
tenga precio especial	90,1	Notas de Estados Financieros, se-
Ejemplar atrasado que no		gún la cantidad de guarismos.
tenga precio especia!	2.00	Convocatorias y documen- tos similares:
		Por Plana o Fracción 150.00

Más el 15% para Educación Pública

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De Cpo Popular a: ,\$175.00	por plana o fracción.
De tipo industrial o:\$200.00	
De tipo Residencial u otro género:\$300.00	por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

- UNA.--El Periódica se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por los autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.-Los decumentos para ser aceptados para su publicación, debarán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarso tendrá que venir compañado de una copia, siendo esto un requisito indispersable
 - SSIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones a letra
- SIETE.—El Departamento no es responsable de les erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esot casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.